

13 DE AGOSTO DE 2026

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho término, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

1

13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
870448	LUZ HELENA RUEDA MONSALVE	51961846	KR 29A 68 38	AAA0085JOHY	400100007463256	18/11/2019	\$ 977.946,93	AC 523 DE 2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 115301/2015 VALORICEMOS 870448 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 115301/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 870448 Dirección del predio: KR 29A 68 38 Chip: AAA0085JOHY Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007463256</td><td>18-NOV-19</td><td>\$ 977.946,93</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 30-10-2023 04:14:17 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2023	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007463256	18-NOV-19	\$ 977.946,93
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007463256	18-NOV-19	\$ 977.946,93													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:				
903725	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	79142114	KR 62 169 A 51 INT 2 AP 404	AAA0128MXKL	400100008998187	29/08/2023	\$ 285.098,00	AC 724 DE 2018	REF: Comunicación devolución de un título de depósito judicial, expediente 903725. Proceso Coactivo: 160465/2021, ACUERDO 724 DE 2018 Predio: KR 62 169A 51 IN 2 AP 404 Le informamos, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución del siguiente título de depósito judicial, el cual fue producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. <table><tr><th>TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008998187</td><td>\$ 285.098,00</td></tr></table> Cordialmente,  ABOGADA EJECUTORA VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 10-07-2024 12:33:42 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	TÍTULO	VALOR	400100008998187	\$ 285.098,00
TÍTULO	VALOR												
400100008998187	\$ 285.098,00												

4

AMERICAN CHEMICAL SOCIETY



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:				
886231	LUZ STELLA GRAJALES NOREÑA	39443973	KR 13 A 127 16 AP 401	AAA0183KTZE	400100008985553	16/08/2023	\$ 3.214.012,00	AC 724 DE 2018	REF: Comunicación devolución Título de depósito judicial, expediente 886231. Proceso Coactivo: 143259/2021, ACUERDO 724 DE 2018 Predio: KR 13A 127 16 AP 401 Le informamos, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución del siguiente título de depósito judicial, el cual fue producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. <table><tr><th>TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008985553</td><td>\$3.214.012,00</td></tr></table> Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 23-05-2024 03:56:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	TÍTULO	VALOR	400100008985553	\$3.214.012,00
TÍTULO	VALOR												
400100008985553	\$3.214.012,00												

13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
886930	YENNY CRISTINA SÁNCHEZ CASALLAS	52486740	KR 19 A 134 A 28 AP 102	AAA0113ACMR	400100008861155	27/04/2023	\$ 790.314,22	AC 724 DE 2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 886930 PROCESO COACTIVO: 143958/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: KR 19A 134A 28 AP 102 CHIP: AAA0113ACMR Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008861155</td><td>27/04/2023</td><td>\$ 790.314,22</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 10-06-2024 10:29:35 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008861155	27/04/2023	\$ 790.314,22
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008861155	27/04/2023	\$ 790.314,22													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
873487	JORGE EDUARDO ACOSTA ACOSTA	79248930	CL 131 A 55 25 TORRE 4 AP 401	AAA0205UEYN	400100007346815	29/08/2019	\$ 1.449.884,00	AC 523 DE 2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 129163/2016 VALORICEMOS 873487 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 129163/2016. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 873487 Dirección del predio: CL 131A 55 25 TORRE 4 AP 401 Chip: AAA0205UEYN Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007346815</td><td>29-AGO-19</td><td>\$ 1.449.884,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Printed document generated on 07/11/2019 11:38:49 AM according to the template: Notificación No. 400 de marzo 11 de 2014	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007346815	29-AGO-19	\$ 1.449.884,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007346815	29-AGO-19	\$ 1.449.884,00													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

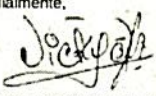
13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
904253	JAIME MEDINA HIGUA	19214356	CL 98 68 B 06	AAA0058TBMR	400100009003863	31/08/2023	\$ 1.202.357,71	AC 724 DE 2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 904253 PROCESO COACTIVO: 161045/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 98 68B 06 CHIP: AAA0058TBMR Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009003863</td><td>31/08/2023</td><td>\$ 1.202.357,71</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  ALEJANDRO CASTANEDA GOMEZ Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 12-01-2024 12:06:20 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100009003863	31/08/2023	\$ 1.202.357,71
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100009003863	31/08/2023	\$ 1.202.357,71													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

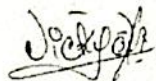
13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																				
811654	MARITZA APARICIO SANCHEZ	41755997	CL 162 54 15 IN 5	AAA0118MFOM	400100007430807	25/10/2019	\$5.434,00	AC 523 DE 2013	REF: NOTIFICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TITULO. ACUERDO 523 DE 2013 - EXPDIENTE 811654. <table><tr><td>PROCESO COACTIVO:</td><td>65312/2015</td></tr><tr><td>EXP. VALORICEMOS:</td><td>811654</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN DEL PREDIO:</td><td>CL 162 54 15 IN 5</td></tr><tr><td>CHIP:</td><td>AAA0118MFOM</td></tr><tr><td>ACUERDO:</td><td>523 DE 2013</td></tr></table> Reciba un cordial saludo; Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TÍTULO</th><th>FECHA</th><th>CONSIGNANTE</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100007430807</td><td>25/oct/19</td><td>BANCO CORPBANCA</td><td>MARITZA APARICIO SANCHEZ</td><td>\$5.434,00</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 05-08-2024 08:34:09 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	PROCESO COACTIVO:	65312/2015	EXP. VALORICEMOS:	811654	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	CL 162 54 15 IN 5	CHIP:	AAA0118MFOM	ACUERDO:	523 DE 2013	NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100007430807	25/oct/19	BANCO CORPBANCA	MARITZA APARICIO SANCHEZ	\$5.434,00
PROCESO COACTIVO:	65312/2015																												
EXP. VALORICEMOS:	811654																												
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	CL 162 54 15 IN 5																												
CHIP:	AAA0118MFOM																												
ACUERDO:	523 DE 2013																												
NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$																									
400100007430807	25/oct/19	BANCO CORPBANCA	MARITZA APARICIO SANCHEZ	\$5.434,00																									



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

13 DE AGOSTO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
816259	YULY CRISTINA GALVIS PINZON	1103712097	KR 94 152 58 INT 7 AP 201	AAA0133AOKC	400100008826699	29/03/2023	\$ 1.645.418,00	AC 523 DE 2013	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 816259 PROCESO COACTIVO: 73291/2015 AC 523 DE 2013 PREDIO: KR 94 152 58 IN 7 AP 201 CHIP: AAA0133AOKC Reciba un cordial saludo. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008826699</td><td>29/03/2023</td><td>\$ 1.645.418,00</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 29-05-2024 05:08:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021.	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008826699	29/03/2023	\$ 1.645.418,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008826699	29/03/2023	\$ 1.645.418,00													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 276

13 DE AGOSTO DE 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 13 de agosto de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 13 de agosto de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa – Abogada Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky Alexandra Hernández Cubides – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

11

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3355550
www.idu.gov.co
Info Línea: 155
FO-DC-06 V16

